



VI LEGISLATURA NÚM. 26

23 de enero de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0782 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre alternativas a las propuestas del Presidente del Gobierno de España en materia de inmigración y de menores inmigrantes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

6L/PO/P-0783 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre el nuevo modelo de financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 3

6L/PO/P-0784 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre unidad de los partidos políticos democráticos en la lucha contra el terrorismo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Página 4

6L/PO/P-0787 De la Sra. diputada **D.ª Francisca O. Domínguez Mena**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre proposición de empresario del sector del gas con respecto a la instalación de la planta de gas mar adentro, en Arinaga, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

6L/PO/P-0789 De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre indicadores de pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 5

6L/PO/P-0790 De la Sra. diputada **D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan Rector de Uso y Gestión de Anaga, caserío de Almáciga y Roque de las Bodegas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 5

6L/PO/P-0796 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre aplazamiento del juicio señalado contra los 18 tripulantes del MT Conakry, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 6

6L/PO/P-0797 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre operatividad del Frontex en aguas canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 6

6L/PO/P-0798 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cambios en el Plan de Infraestructuras Turísticas en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 7

6L/PO/P-0785 De la Sra. diputada **D.^a Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre incidentes xenófobos acaecidos en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Página 7

6L/PO/P-0786 De la Sra. diputada **D.^a Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacto institucional contra la xenofobia y el racismo, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PO/P-0788 De la Sra. diputada **D.^a Francisca O. Domínguez Mena**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre denuncia ante la Fiscalía a empresa o empresario con respecto a la instalación de la planta de gas mar adentro en Arinaga, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PO/P-0791 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre ayudas para operaciones de prótesis dentales, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PO/P-0792 De la Sra. diputada **D.^a Cristina Tavío Ascanio**, del **GP Popular**, sobre acciones en fechas de altas emergencias sanitarias, dirigida al Gobierno.

Página 9

6L/PO/P-0794 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre previsiones del ministro de Trabajo de incremento de llegada de barcos negreros a las costas canarias, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PO/P-0795 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre acciones ante el retraso hasta junio del Frontex, dirigida al Gobierno.

Página 10

6L/PO/P-0799 De la Sra. diputada **D.^a María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre resultados publicados respecto a la Excelencia Educativa 2007, dirigida al Gobierno.

Página 11

6L/PO/P-0793 Del Sr. diputado **D. Fernando Toribio Fernández**, del **GP Popular**, sobre anuncio del Gobierno del Estado de permitir el acceso al mercado de trabajo a más de 180.000 trabajadores no comunitarios en 2007, dirigida al Gobierno.

Página 11

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0782 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre alternativas a las propuestas del Presidente del Gobierno de España en materia de inmigración y de menores inmigrantes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 126, de 12/1/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre alternativas a las propuestas del Presidente del Gobierno de España en materia de inmigración y de menores inmigrantes, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Presentó usted, en su calidad de Presidente de Canarias, alternativas eficaces frente a las propuestas vacías e insuficientes del Presidente del Gobierno de España en materia de inmigración y de menores inmigrantes?

Canarias, a 12 de enero de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0783 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el nuevo modelo de financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 127, de 12/1/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre el nuevo modelo de financiación autonómica, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 169 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Sigue convencido el Presidente del Gobierno de que el nuevo modelo de financiación autonómica surgido tras la reciente aprobación del Estatuto de Autonomía de Cataluña no perjudica a Canarias?

Canarias, a 12 de enero de 2007.- PORTAVOZ-DIPUTADO GP POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/P-0784 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre unidad de los partidos políticos democráticos en la lucha contra el terrorismo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 131, de 12/1/07.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de enero de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre unidad de los partidos políticos democráticos en la lucha contra el terrorismo, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 169, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 169 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Comparte el Sr. Presidente del Gobierno de Canarias que es necesaria la unidad de todos los partidos políticos democráticos, sin exclusiones, en la lucha contra el terrorismo?

Canarias, a 12 de enero de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana. VºBº PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, FRANCISCO HERNÁNDEZ SPÍNOLA.

6L/PO/P-0787 De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proposición de empresario del sector del gas con respecto a la instalación de la planta de gas mar adentro, en Arinaga, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 172, de 17/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proposición de empresario del sector del gas con respecto a la instalación de la planta de gas mar adentro, en Arinaga, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Francisca Domínguez Mena, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué proposición “de cosas feas”, le ha hecho un empresario del sector del gas en cuanto a la instalación del gas de la planta “mar adentro” en Arinaga, al consejero de Economía y Hacienda?

Canarias, a 17 de enero de 2007.- LA DIPUTADA, FRANCISCA DOMÍNGUEZ MENA.

6L/PO/P-0789 De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre indicadores de pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 178, de 17/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre indicadores de pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué indicadores tiene el Gobierno de Canarias sobre la pobreza, que son contrarios a los que maneja Cáritas?

Canarias, a 16 de enero de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PO/P-0790 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Rector de Uso y Gestión de Anaga, caserío de Almáciga y Roque de las Bodegas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 179, de 17/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre el Plan Rector de Uso y Gestión de Anaga, caserío de Almáciga y Roque de las Bodegas, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué trámite se encuentra el Plan Rector de Uso y Gestión de Anaga, que afecta al caserío de Almáciga y Roque de las Bodegas citado por el Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial en el pleno del 14 de junio del 2006?

Canarias, a 16 de enero de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PO/P-0796 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre aplazamiento del juicio señalado contra los 18 tripulantes del MT Conakry, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 245, de 19/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre aplazamiento del juicio señalado contra los 18 tripulantes del MT Conakry, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

La Audiencia Provincial de Las Palmas ha aplazado hasta abril el juicio señalado contra los 18 tripulantes del MT Conakry ¿Cuál es la opinión del Gobierno de Canarias respecto al problema suscitado?

Canarias, a 19 de enero de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos

6L/PO/P-0797 De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre operatividad del Frontex en aguas canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 246, de 19/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre operatividad del Frontex en aguas canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

¿Tiene información el Gobierno de Canarias de cuándo comenzará a operar de nuevo el Frontex en aguas canarias?

Canarias, a 18 de enero de 2007.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos

6L/PO/P-0798 De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre cambios en el Plan de Infraestructuras Turísticas en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 248, de 19/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre cambios en el Plan de Infraestructuras Turísticas en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Quiénes y por qué motivos han decidido realizar cambios en el Plan de Infraestructuras Turísticas en Tenerife?

Canarias, a 18 de enero de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

6L/PO/P-0785 De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre incidentes xenófobos acaecidos en Tenerife, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 165, de 16/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre incidentes xenófobos acaecidos en Tenerife, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Margarita Figueroa Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno de Canarias ante los últimos incidentes xenófobos acaecidos en Tenerife?

Canarias, a 12 de enero de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Margarita Figueroa Martín.

6L/PO/P-0786 De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacto institucional contra la xenofobia y el racismo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 166, de 16/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacto institucional contra la xenofobia y el racismo, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias promover la firma de un pacto institucional contra la xenofobia y el racismo en Canarias?

Canarias, a 12 de enero de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.

6L/PO/P-0788 De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre denuncia ante la Fiscalía a empresa o empresario con respecto a la instalación de la planta de gas mar adentro en Arinaga, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 173, de 17/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre denuncia ante la Fiscalía a empresa o empresario con respecto a la instalación de la planta de gas mar adentro en Arinaga, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Francisca Domínguez Mena, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), formula la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene pensado el Gobierno, como es su obligación, denunciar ante la Fiscalía a la empresa o empresario que ha ofrecido “cosas feas” al consejero de Economía y Hacienda, como miembro del Gobierno de Canarias, con respecto a la instalación de la planta de gas “mar adentro” en Arinaga?.

Canarias, a 17 de enero de 2007.- LA DIPUTADA, Francisca Domínguez Mena.

6L/PO/P-0791 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre ayudas para operaciones de prótesis dentales, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 239, de 19/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre ayudas para operaciones de prótesis dentales, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué ayudas tiene previsto ofrecer la Consejería de Sanidad para cubrir las operaciones de prótesis dentales dentro de la necesidad de que los canarios gocen de una buena salud bucodental?

Canarias, a 18 de enero de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

6L/PO/P-0792 De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acciones en fechas de altas emergencias sanitarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 240, de 19/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- De la Sra. diputada D.ª Cristina Tavío Ascanio, del GP Popular, sobre acciones en fechas de altas emergencias sanitarias, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Cristina Tavío Ascanio, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones urgentes va a llevar a cabo la Consejería de Sanidad para evitar que se vuelva a repetir el caos en nuestros centros sanitarios en fechas donde se producen altas emergencias sanitarias?

Canarias, a 18 de enero de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Cristina Tavío Ascanio.

6L/PO/P-0794 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre previsiones del ministro de Trabajo de incremento de llegada de barcos negreros a las costas canarias, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 242, de 19/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre previsiones del ministro de Trabajo de incremento de llegada de barcos negreros a las costas canarias, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno de Canarias las previsiones del ministro de Trabajo sobre el incremento de la llegada de barcos negreros a las costas canarias?

Canarias, a 18 de enero de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0795 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre acciones ante el retraso hasta junio del Frontex, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 243, de 19/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre acciones ante el retraso hasta junio del Frontex, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones piensa adoptar el Gobierno de Canarias ante el nuevo retraso hasta junio del Frontex, máxime cuando la Cruz Roja mauritana advierte de una nueva oleada de inmigrantes hacia las costas canarias?

Canarias, a 18 de enero de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

6L/PO/P-0799 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre resultados publicados respecto a la Excelencia Educativa 2007, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 263, de 22/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre resultados publicados respecto a la Excelencia Educativa 2007, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la Sede del Parlamento, a 22 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas piensa adoptar la Consejería de Educación al objeto de corregir los resultados publicados respecto a la Excelencia Educativa 2007?

Canarias, a 22 de enero de 2007.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PO/P-0793 Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre anuncio del Gobierno del Estado de permitir el acceso al mercado de trabajo a más de 180.000 trabajadores no comunitarios en 2007, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 241, de 19/1/07.)

PRESIDENCIA

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado D. Fernando Toribio Fernández, del GP Popular, sobre anuncio del Gobierno del Estado de permitir el acceso al mercado de trabajo a más de 180.000 trabajadores no comunitarios en 2007, dirigida al Gobierno.

Esta Presidencia, por delegación de la Mesa del Parlamento, efectuada en reunión de fecha 14 de noviembre de 2005, en relación con el asunto de referencia,

RESUELVE

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite la pregunta de referencia y ordenar su tramitación ante el Pleno.

De esta resolución se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento, según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias.

En la sede del Parlamento, a 19 de enero de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Toribio Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Puede producir un efecto llamada para la entrada de inmigrantes irregulares en Canarias, el anuncio del Gobierno del Estado de permitir acceder al mercado de trabajo español a más de 180.000 trabajadores no comunitarios en el año 2007?

Canarias, a 11 de enero de 2007.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Toribio Fernández.

